

### PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DE TRABAJO– PN/L/PG/011/00

#### LIMPIEZA

SERVICIO DE FARMACIA O FARMACIA COMUNITARIA .....

DATOS DEL TITULAR .....

## Limpieza

### Objetivo

Se trata de definir los procedimientos de limpieza del laboratorio de farmacotecnia que garanticen que la zona permanezca en todo momento cualificada para la elaboración de una fórmula magistral.

### Responsabilidad de aplicación y alcance

Recae sobre el farmacéutico responsable y personal adscrito a estas funciones.

### Definiciones

No se aplican.

### Descripción

#### Equipo necesario (equipo general)

- Ballestas y fregonas que serán renovadas mensualmente.
- Papel absorbente.
- Aspiradora y filtros.
- Antisépticos tipo alcohol de 70°, clorhexidina al 4% en solución jabonosa (hibiscrub o similar) e hipoclorito sódico comercial.
- Guantes.

#### Instrucciones generales

- Las operaciones de limpieza quedarán documentadas en la hoja de registro de limpieza (tabla 1).
- El orden de limpieza es de arriba hacia abajo, de dentro hacia fuera, de limpio a sucio. Iniciar la limpieza en el interior del local y dirigirse progresivamente al exterior.
- Para la limpieza se empleará, en general, hipoclorito sódico a una concentración aproximada de 25 ml de

#### Procedimiento de elaboración de formas farmacéuticas

Código: PN/L/PG/011/00

Sustituye a:

Fecha de  
aprobación

#### Índice

- Objetivo
- Responsabilidad de aplicación y alcance
- Definiciones
- Descripción:
  - Equipo necesario
  - Instrucciones generales
  - Personal encargado
- Registros
- Control de cambios
- Anexos:
  - Anexo I: control de copias
  - Anexo II: hoja de registro de limpieza

Redactado por:

Revisado por:

Aprobado por:

Procedimientos relacionados:

**Tabla 1. Anexo II: Hoja de registro de limpieza**

Día	Suelo	Paredes	Poyatas	Techo	Estanterías	Utillajes	Equipo	Nevera	Firma	Observaciones

**Tabla 2. Control de cambios**

Versión número	Cambios realizados	Fecha

**Tabla 3.**

Número de copia	Nombre	Cargo	Firma	Fecha

lejía comercial por litro de agua. Pueden emplearse lejías con detergente.

- La limpieza del suelo se efectuará diariamente con solución de hipoclorito. La de las paredes y el techo será mensual tras previo aspirado.
- Para llevar a cabo la limpieza de mostradores, se utilizará previamente un producto jabonoso que incluya hipoclorito. Tras el secado, limpiar con alcohol de 70°. Este procedimiento tendrá una periodicidad mínima diaria. En caso de vertido de alguna materia prima, se limpiará en el momento, primero con agua y un producto jabonoso y después con alcohol de 70°, y se secará.
- La limpieza del utillaje, del material de vidrio y demás utensilios se efectuará tras el final de la jornada, si es posible en lavavajillas; en caso contrario, a mano con agua caliente. Tras su secado, los utensilios se enjuagan con agua destilada y se dejan nuevamente secar hasta su colocación en armarios o vitrinas cerradas.
- La periodicidad de la limpieza de las estanterías es trimestral. Previo aspirado, limpiar con producto jabonoso y tras el secado con alcohol de 70°.

- Los aparatos, con la supervisión del farmacéutico, se limpian con una solución jabonosa y, tras el secado, con alcohol de 70°. La periodicidad mínima debe ser mensual.
- En cuanto a la retirada de residuos, emplear recipientes o bolsas debidamente identificadas que serán retiradas por empresas autorizadas para ello.

#### Persona encargada

Se consignará el nombre del operario que se encargará de las labores de limpieza siguiendo las normas del protocolo.

#### Registros

No se aplican.

#### Control de cambios

Véase la tabla 2.

#### Control de copias

Véase la tabla 3. ■

**SOLEDAD CUMBREÑO BARQUERO<sup>a</sup> y FRANCISCO LUIS PÉREZ HIGUERO<sup>b</sup>**

<sup>a</sup>LICENCIADA EN FARMACIA. <sup>b</sup>ESPECIALISTA EN FARMACIA HOSPITALARIA.